## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLORES ECUATORIANAS DE CALIDAD S.A. FLORECAL DEL 15 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Cayambe, el día de hoy, quince (15) de abril de 2013, a las diez horas treinta minutos, se reúnen en las oficinas de la compañía **FLORES ECUATORIANAS DE CALIDAD S.A. FLORECAL**, ubicadas en la Panamericana Norte kilómetro 2 <sup>1</sup>/2, Hacienda San Francisco, las siguientes personas:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
Creta Corporation	240.016	240.016	99%
Olimpo Holdings Corp.	2.424	2.424	1%
TOTAL	242.440	242.440	100%

Cada Acción tiene un valor nominal de UN DÓLAR (US\$1.00), y se encuentran integramente pagadas.

El señor Diego Mauricio Cerda Ramírez, asiste a esta reunión en calidad de representante de las empresas Accionistas: Creta Corporation y Olimpo Holdings Corp., según aparece de la copia de los poderes respectivos que se adjuntan al Expediente de esta Junta. En esta forma se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social pagado de la compañía. Se deja constancia que la Secretaria de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, quedando constatado que los concurrentes a esta sesión representan doscientas cuarenta y dos mil cuatrocientas cuarenta acciones de un Dólar cada una, con un total de doscientas cuarenta y dos mil cuatrocientos cuarenta dólares y con un porcentaje del cien por ciento (100%) del capital pagado de la compañía, razón por la cual existe el quórum legal y reglamentario, para declarar instalada la Junta y tratar los asuntos constantes del orden del día. Además, se deja constancia de que el Comisario de esta compañía fue citado en forma especial e individual, para que concurra a esta sesión. Se instala la reunión y actúa como Presidente, el señor Diego M. Cerda Ramírez, y su Gerente, señor economista Xavier Beltrán González, como Secretario. Se encuentra presente el señor Rodrigo Pullamarin, Comisario Principal de la empresa. El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e Instalada la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía FLORES ECUATORIANAS DE CALIDAD S.A. "FLORECAL", para tratar como orden del día el siguiente: 1) Conocer las cuentas, el balance y los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012; 2.) Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales de la compañía durante sobre el ejercicio económico 2012; 3.) Resolver sobre el informe del Comisario; 4.) Conocer y resolver sobre el informe de auditoria externa; 5.) Designación de Comisarios Principal y Suplente, para el ejercicio económico 2013; y; 6) Resolver sobre la distribución de beneficios sociales. El representante de la Accionista, manifiesta, conocer

Administración como del Comisario, así como, el de Auditoria Externa y la documentación de soporte estuvieron con anterioridad a disposición de la Accionista en las oficinas de la Compañía. El Presidente ordena se de lectura y trate el primer punto del orden del dia previsto: 1) Primer Punto del orden del dia: Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012.- Para este efecto se concede la palabra al señor Xavier Beltrán González, quien en su calidad de Gerente de la Compañía, procede ha presentar a la Junta General las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año 2012, los mismos que son explicados de manera prolija por el Gerente a la Junta. Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta acepta por unanimidad, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta. Segundo Punto del orden del día: Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales de la compañía durante el ejercicio económico 2012.- La Presidencia concede la palabra al Gerente de la Compañía, quien por la importancia de los temas que se señalan en su informe, establece la conveniencia de explicarlos punto por punto mientras se da lectura a dicho informe. Concluida la lectura del informe y la explicación dada de éste, la Presidencia concede la palabra al señor Diego Mauricio Cerda Ramírez, quien manifiesta que la empresa ha desarrollado una actividad económica sostenible, permanente y estable. Se ordena que una copia del informe se incorpore al expediente de esta Acta; y, resuelve que se apruebe en su integridad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico inmediato anterior. Tercer Punto del orden del día: Conocer el informe del Comisario Principal de la compañía, ejercicio económico 2012.- Encontrándose presente el señor Rodrigo Pullamarin, Comisario Principal, toma la palabra y manifiesta que compañía dentro de las actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2012, ha cumplido con las normas establecidas en las Leyes y Reglamentos pertinentes y, procede a dar lectura a su informe, efectuando una explicación prolija de su contenido. Terminada la intervención del Comisario, la Presidencia, conceda la palabra al señor Diego Mauricio Cerda Ramírez, quien en su calidad de representante de la Accionista Olimpo Holdings Corp., resuelve que se apruebe el informe presentado por el señor Rodrigo Pullamarin, y se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta. Por lo que se toma votación verificando que los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el informe de Comisario presentado. Concluido de esta forma el punto anterior la Presidencia ordena que se conozca y discuta sobre el Cuarto Punto del orden del día: Conocer el informe de Auditores Externos.- El informe de auditoria externa muestra, en ciertos aspectos, la situación de la compañía, debiendo de ser consideradas, para aplicación inmediata, las recomendaciones en el establecidas. Una vez aprobado dicho informe, se dispone que una copia se incorpore al expediente del acta de esta Junta. Quinto Punto del orden del dia: Designación de Comisarios Principal, para el ejercicio económico 2013.-Toma la palabra el PRESIDENTE de la compañía quien hace conocer a los Accionistas que es necesario designar un COMISARIO principal y un COMISARIO suplente, para que cumplan las actividades referentes a la fiscalización, estudio y análisis de las operaciones de la empresa, así como, sobre las actuaciones de los

señor Diego M. Cerda Ramírez, quien propone a la Junta General, la ratificar la designación del señor RODRIGO PULAMARIN, para el cargo de Comisario principal de la Empresa. La Presidencia somete a consideración de la Junta General la propuesta, para la designación del Comisario Principal dispone que por Secretaria se tome votación. Realizado el escrutinio por secretaria, se verifica que por unanimidad la Junta General de Accionistas, decide designar al señor **RODRIGO** PULAMARIN, para el cargo de Comisario principal de la Empresa; nominación que se hace por el periodo de un año a contarse desde ésta fecha. La Junta General de Accionistas dispone al Gerente que comunique formalmente de esta designación. Iniciase a continuación el tratamiento del Sexto Punto del orden del día: Resolver sobre la distribución de beneficios sociales.- .- La Junta General conoce, acoge y aprueba el criterio vertido por el Gerente General en su informe tratado en el punto anterior, con respecto a la repartición de las utilidades y de su distribución. El representante de las accionistas, acepta y aprueba la propuesta planteada. No habiendo otro asunto a tratarse, constante en el Orden del Día, la Presidencia, encarga a la Secretaria de la Junta que redacte el Acta correspondiente, y concede un receso para este fin. Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, la Secretaria da lectura al Acta, la misma que, puesta a consideración de la Junta, es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las trece horas en que la Presidencia la declara concluida.-

p/Creta Corporation

Accionista Diego M. Cerda Ramírez APODERADO ESPECIAL

p/Olimpo Holdings Corp. Accionista Diego M. Cerda Ramírez APODERADO ESPECIAL

Diego M. Cerda Ramírez PRESIDENTE

Econ. Xavier Beltrán González GERENTE- SECRETARIO